



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52

Ayuntamiento de

LA RODA

Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11

D. FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE),

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo que, en la parte que interesa, dice:

4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 15/2015 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE DISTINTA ÁREA DE GASTO (SEGELEX 1508292A): Por parte del **Sr. Secretario de la Corporación** se somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento el dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Hacienda, Interior y Patrimonio en sesión el día 27-10-2025 en relación con el expediente de modificación de créditos n° 15/2015 en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto por un importe total de 224.114,29 euros, cuyo contenido se indica a continuación, indicando la constancia de informe emitido por la Intervención Municipal y de la votación realizada en sede de Comisión sobre el presente punto del orden del día:

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, INTERIOR Y PATRIMONIO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025, ADOPTÓ, ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE DICTAMEN:

3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 15/2015 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE DISTINTA ÁREA DE GASTO (SEGELEX 1508292A): Se somete a la consideración de la Comisión Informativa de Hacienda, Interior y Patrimonio el expediente de modificación de créditos n° 15/2025 tramitado para modificar créditos dentro del vigente Presupuesto General mediante la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto por un importe total de 224.114,29 euros, según el siguiente detalle:

Bajas por transferencias de créditos en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
07	160	22706	Análisis e inspecciones vertido CHJ y Plan Vigilancia CHJ	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €
07	160	42110	Canon vertido Confederación Hidrográfica del Júcar	72.116,27 €	69.905,01 €	2.211,26 €
09	164	60001	Adquisiciones de terrenos	105.000,00 €	90.005,06 €	14.994,94 €
09	170	22706	Estudios y trabajos técnicos medio ambiente	6.000,00 €	633,65 €	5.366,35 €
03	231	48002	La Roda Solidaria: Ayudas Extra. Emergencia Social	5.500,00 €	4.500,00 €	1.000,00 €
03	231	60001	Inversión Residencia Municipal	27.000,00 €	19.223,86 €	7.776,14 €
04	231	47903	Convenio Atenea – Gestión Antena de Riesgo	35.000,00 €	3.000,00 €	32.000,00 €
06	330	24000	Publicaciones: Libro de fiestas	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



Ayuntamiento de

LA RODA

Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11

06	338	20300	Alquiler Equipos Festejos	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20400	Alquiler de carrozas	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
06	338	22699	Gastos diversos carnavales	20.000,00 €	4.330,50 €	15.669,50 €
08	341	48903	Convenio de Colaboración Gestión Media Maratón y BTT	10.507,00 €	3.943,00 €	6.654,00 €
07	493	46700	Consorcio Consumo	21.723,61 €	3.073,21 €	18.650,40 €
05	920	50000	Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €
			TOTAL		224.114,29 €	

Altas en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
06	132	21400	Conservación Vehículos Policía Local	1.000,00 €	400,00 €	1.400,00 €
06	132	22103	Combustibles y carburantes Policía Local	6.000,00 €	1.800,00 €	7.800,00 €
06	132	22400	Seguros Vehículos Policía Local	1.400,00 €	400,00 €	1.800,00 €
07	150	21400	Conservación vehículos obras y servicios	12.000,00 €	20.000,00 €	32.000,00 €
07	151	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.314,08 €	2.255,42 €	3.569,50 €
09	171	21000	Gastos diversos parques y jardines	45.000,00 €	10.000,00 €	55.000,00 €
01	231	22799	Contrato mantenimiento Viviendas Sociales	19.000,00 €	4.000,00 €	23.000,00 €
02	330	22699	Gastos diversos: actos culturales	30.000,00 €	2.400,00 €	32.400,00 €
03	231	22700	Contrato limpieza Centro Social y Hogar del Jubilado	9.000,00 €	2.700,00 €	11.700,00 €
03	231	46700	Transferencia Consorcio Servicios Sociales	219.678,66 €	2.002,24 €	221.680,90 €
02	330	22700	Servicio Conserj., Mant. básico y limpieza C. Cultura y S. Sebast	46.000,00 €	917,19 €	46.917,19 €
02	330	22702	Servicio Conserjería, Mantenimiento Básico y Limpieza ADIF	9.000,00 €	2.087,25 €	11.087,25 €
06	338	22609	Festejos Populares	272.000,00 €	20.000,00 €	292.000,00 €
08	341	22799	Actividades deportivas: Trabajos realizados por otras empresas	76.000,00 €	8.000,00 €	84.000,00 €
08	342	21200	Conservación y reparación instalaciones deportivas	34.500,00 €	5.000,00 €	39.500,00 €
05	920	22000	Ordinario no inventariable Admón Gral-Comunicaciones	35.000,00 €	15.000,00 €	50.000,00 €
05	920	22200	Servicios de Telecomunicaciones	40.000,00 €	33.271,95 €	73.271,95 €
05	920	22604	Jurídicos, contenciosos.	5.000,00 €	9.000,00 €	14.000,00 €
05	920	22606	Formación para empleados públicos	4.000,00 €	3.500,00 €	7.500,00 €
05	920	22799	Contrato Prevención Riesgos Laborales	16.000,00 €	3.000,00 €	19.000,00 €
07	920	21200	Conservación y reparación de edificios y	40.000,00 €	7.000,00 €	47.000,00 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

			depend. Municipales			
07	920	22110	Productos de limpieza y aseo para edif. y depend. municipales	1.500,00 €	1.500,00 €	3.000,00 €
07	920	22700	Contrato limpieza dependencias municipales	28.000,00 €	13.251,03 €	41.251,03 €
05	932	22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	333.000,00	56.000,00	389.000,00 €
01	943	46600	Cuotas FEMP	2.800,00	629,21 €	3.429,21 €
			TOTAL		224.114,29 €	

Se hace constar que obra en el expediente la memoria de Alcaldía y los informes emitidos por la Intervención Municipal fiscalización previa de Intervención en fecha 23 de octubre de 2025 en materia de control financiero y de fiscalización del expediente, teniendo este último el siguiente contenido:

Expediente Modificación de Créditos nº: 15/2025

Informe de Intervención

Procedimiento: Transferencias de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS Nº 15/2025

INFORME DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con lo ordenado mediante Providencia de Alcaldía, se solicitó informe de esta Intervención en relación con el expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de diferente área de gasto, regulado en el artículo 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990.

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y desarrolladas en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO. El expediente que se propone para su aprobación versa sobre una modificación del Presupuesto vigente mediante transferencia de créditos entre aplicaciones del Presupuesto de gastos pertenecientes a diferentes áreas de gastos, por un **importe total de 224.114,29 euros**.

SEGUNDO. La legislación aplicable es la siguiente:

• Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuesto. Según lo establecido en el artículo 40.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la transferencia de créditos es aquella modificación del Presupuesto de gastos mediante la que, sin alterarse la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

El expediente de modificación de créditos nº 15/2025, de transferencias entre aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gasto, se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Bajas por transferencias de créditos en aplicaciones de gastos

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
07	160	22706	Análisis e inspecciones vertido CHJ y Plan Vigilancia CHJ	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €
07	160	42110	Canon vertido Confederación Hidrográfica del Júcar	72.116,27 €	69.905,01 €	2.211,26 €
09	164	60001	Adquisiciones de terrenos	105.000,00 €	90.005,06 €	14.994,94 €
09	170	22706	Estudios y trabajos técnicos medio ambiente	6.000,00 €	633,65 €	5.366,35 €
03	231	48002	La Roda Solidaria: Ayudas Extra. Emergencia Social	5.500,00 €	4.500,00 €	1.000,00 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190
NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

03	231	60001	Inversión Residencia Municipal	27.000,00 €	19.223,86 €	7.776,14 €
04	231	47903	Convenio Atenea – Gestión Antena de Riesgo	35.000,00 €	3.000,00 €	32.000,00 €
06	330	24000	Publicaciones: Libro de fiestas	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20300	Alquiler Equipos Festejos	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20400	Alquiler de carrozas	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
06	338	22699	Gastos diversos carnavales	20.000,00 €	4.330,50 €	15.669,50 €
08	341	48903	Convenio de Colaboración Gestión Media Maratón y BTT	10.507,00 €	3.943,00 €	6.654,00 €
07	493	46700	Consorcio Consumo	21.723,61 €	3.073,21 €	18.650,40 €
05	920	50000	Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €
TOTAL				224.114,29 €		

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
06	132	21400	Conservación Vehículos Policía Local	1.000,00 €	400,00 €	1.400,00 €
06	132	22103	Combustibles y carburantes Policía Local	6.000,00 €	1.800,00 €	7.800,00 €
06	132	22400	Seguros Vehículos Policía Local	1.400,00 €	400,00 €	1.800,00 €
07	150	21400	Conservación vehículos obras y servicios	12.000,00 €	20.000,00 €	32.000,00 €
07	151	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.314,08 €	2.255,42 €	3.569,50 €
09	171	21000	Gastos diversos parques y jardines	45.000,00 €	10.000,00 €	55.000,00 €
01	231	22799	Contrato mantenimiento Viviendas Sociales	19.000,00 €	4.000,00 €	23.000,00 €
02	330	22699	Gastos diversos: actos culturales	30.000,00 €	2.400,00 €	32.400,00 €
03	231	22700	Contrato limpieza Centro Social y Hogar del Jubilado	9.000,00 €	2.700,00 €	11.700,00 €
03	231	46700	Transferencia Consorcio Servicios Sociales	219.678,66 €	2.002,24 €	221.680,90 €
02	330	22700	Servicio Conserj., Mant. básico y limpieza C. Cultura y S. Sebast	46.000,00 €	917,19 €	46.917,19 €
02	330	22702	Servicio Conserjería, Mantenimiento Básico y Limpieza ADIF	9.000,00 €	2.087,25 €	11.087,25 €
06	338	22609	Festejos Populares	272.000,00 €	20.000,00 €	292.000,00 €
08	341	22799	Actividades deportivas: Trabajos realizados por otras empresas	76.000,00 €	8.000,00 €	84.000,00 €
08	342	21200	Conservación y reparación instalaciones deportivas	34.500,00 €	5.000,00 €	39.500,00 €
05	920	22000	Ordinario no inventariable Admón Gral-Comunicaciones	35.000,00 €	15.000,00 €	50.000,00 €
05	920	22200	Servicios de Telecomunicaciones	40.000,00 €	33.271,95 €	73.271,95 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 9



FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



Ayuntamiento de
LA RODA
Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA
TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190
NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

05	920	22604	Jurídicos, contenciosos.	5.000,00 €	9.000,00 €	14.000,00 €
05	920	22606	Formación para empleados públicos	4.000,00 €	3.500,00 €	7.500,00 €
05	920	22799	Contrato Prevención Riesgos Laborales	16.000,00 €	3.000,00 €	19.000,00 €
07	920	21200	Conservación y reparación de edificios y depend. Municipales	40.000,00 €	7.000,00 €	47.000,00 €
07	920	22110	Productos de limpieza y aseo para edif. y depend. municipales	1.500,00 €	1.500,00 €	3.000,00 €
07	920	22700	Contrato limpieza dependencias municipales	28.000,00 €	13.251,03 €	41.251,03 €
05	932	22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	333.000,00	56.000,00	389.000,00 €
01	943	46600	Cuotas FEMP	2.800,00	629,21 €	3.429,21 €
			TOTAL		224.114,29 €	

TERCERO. Las transferencias de créditos de cualquier clase, en virtud de lo establecido en el artículo 180.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en el artículo 41 del Real Decreto 500/1990, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

- No afectarán a los créditos ampliables ni a los extraordinarios concedidos durante el ejercicio.
- No podrán minorarse los créditos que hayan sido incrementados con suplementos o transferencias, salvo cuanto afecten a créditos de personal, ni los créditos incorporados como consecuencia de remanentes no comprometidos procedentes de Presupuestos cerrados.
- No incrementarán créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración, salvo cuando afecten a créditos de personal. Las anteriores limitaciones no afectarán a las transferencias de crédito a que se refieren los programas de imprevistos y funciones no clasificadas ni serán de aplicación cuando se trate de créditos modificados como consecuencia de reorganizaciones administrativas aprobadas por el Pleno.

Es por ello que, en atención a lo expuesto anteriormente y comprobado el cumplimiento de los artículos 180.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 41. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente se informa favorablemente.

Abierto el debate, por parte del **Sr. Blasco Paños** se solicita ciertas aclaraciones relativas al expediente en cuanto al gasto relativo a vehículos y a telecomunicaciones, suministrándose información por parte del **Sr. Iglesias Martínez** al respecto, sometiéndose a votación a continuación el presente punto del orden del día, tras la cual la Comisión Informativa de Hacienda, Interior y Patrimonio, con el voto favorable de los miembros del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español y la abstención de los miembros del grupo municipal del Partido Popular y del grupo municipal de Vox, acuerda dictaminar favorablemente el asunto y elevar al Pleno del Ayuntamiento la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 15/2025 del vigente Presupuesto General, en la modalidad de transferencias de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto por un importe total de 224.114,29 euros, según el siguiente detalle::

Bajas por transferencias de créditos en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
07	160	22706	Análisis e inspecciones vertido CHJ y Plan Vigilancia CHJ	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €
07	160	42110	Canon vertido Confederación Hidrográfica del Júcar	72.116,27 €	69.905,01 €	2.211,26 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

09	164	60001	Adquisiciones de terrenos	105.000,00 €	90.005,06 €	14.994,94 €
09	170	22706	Estudios y trabajos técnicos medio ambiente	6.000,00 €	633,65 €	5.366,35 €
03	231	48002	La Roda Solidaria: Ayudas Extra. Emergencia Social	5.500,00 €	4.500,00 €	1.000,00 €
03	231	60001	Inversión Residencia Municipal	27.000,00 €	19.223,86 €	7.776,14 €
04	231	47903	Convenio Atenea – Gestión Antena de Riesgo	35.000,00 €	3.000,00 €	32.000,00 €
06	330	24000	Publicaciones: Libro de fiestas	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20300	Alquiler Equipos Festejos	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20400	Alquiler de carrozas	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
06	338	22699	Gastos diversos carnavales	20.000,00 €	4.330,50 €	15.669,50 €
08	341	48903	Convenio de Colaboración Gestión Media Maratón y BTT	10.507,00 €	3.943,00 €	6.654,00 €
07	493	46700	Consorcio Consumo	21.723,61 €	3.073,21 €	18.650,40 €
05	920	50000	Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €
			TOTAL		224.114,29 €	

Altas en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
06	132	21400	Conservación Vehículos Policía Local	1.000,00 €	400,00 €	1.400,00 €
06	132	22103	Combustibles y carburantes Policía Local	6.000,00 €	1.800,00 €	7.800,00 €
06	132	22400	Seguros Vehículos Policía Local	1.400,00 €	400,00 €	1.800,00 €
07	150	21400	Conservación vehículos obras y servicios	12.000,00 €	20.000,00 €	32.000,00 €
07	151	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.314,08 €	2.255,42 €	3.569,50 €
09	171	21000	Gastos diversos parques y jardines	45.000,00 €	10.000,00 €	55.000,00 €
01	231	22799	Contrato mantenimiento Viviendas Sociales	19.000,00 €	4.000,00 €	23.000,00 €
02	330	22699	Gastos diversos: actos culturales	30.000,00 €	2.400,00 €	32.400,00 €
03	231	22700	Contrato limpieza Centro Social y Hogar del Jubilado	9.000,00 €	2.700,00 €	11.700,00 €
03	231	46700	Transferencia Consorcio Servicios Sociales	219.678,66 €	2.002,24 €	221.680,90 €
02	330	22700	Servicio Conserj., Mant. básico y limpieza C. Cultura y S. Sebast	46.000,00 €	917,19 €	46.917,19 €
02	330	22702	Servicio Conserjería, Mantenimiento Básico y Limpieza ADIF	9.000,00 €	2.087,25 €	11.087,25 €
06	338	22609	Festejos Populares	272.000,00 €	20.000,00 €	292.000,00 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52

FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11Ayuntamiento de
LA RODANº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODATELÉFONO 967441403 - FAX 967441190
NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

08	341	22799	Actividades deportivas: Trabajos realizados por otras empresas	76.000,00 €	8.000,00 €	84.000,00 €
08	342	21200	Conservación y reparación instalaciones deportivas	34.500,00 €	5.000,00 €	39.500,00 €
05	920	22000	Ordinario no inventariable Admón Gral—Comunicaciones	35.000,00 €	15.000,00 €	50.000,00 €
05	920	22200	Servicios de Telecomunicaciones	40.000,00 €	33.271,95 €	73.271,95 €
05	920	22604	Jurídicos, contenciosos.	5.000,00 €	9.000,00 €	14.000,00 €
05	920	22606	Formación para empleados públicos	4.000,00 €	3.500,00 €	7.500,00 €
05	920	22799	Contrato Prevención Riesgos Laborales	16.000,00 €	3.000,00 €	19.000,00 €
07	920	21200	Conservación y reparación de edificios y depend. Municipales	40.000,00 €	7.000,00 €	47.000,00 €
07	920	22110	Productos de limpieza y aseo para edif. y depend. municipales	1.500,00 €	1.500,00 €	3.000,00 €
07	920	22700	Contrato limpieza dependencias municipales	28.000,00 €	13.251,03 €	41.251,03 €
05	932	22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	333.000,00	56.000,00	389.000,00 €
01	943	46600	Cuotas FEMP	2.800,00	629,21 €	3.429,21 €
			TOTAL		224.114,29 €	

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Durante la intervención del **Sr. Secretario de la Corporación** abandona momentáneamente la sesión el **Sr. Escribano Moreno**, reincorporándose a la sesión durante la intervención del **Sr. Iglesias Martínez**.

Abierto debate por la **Presidencia**, (...)

Sometido el asunto a votación el presente punto del orden del día, **el Pleno del Ayuntamiento**, con el voto favorable de los miembros del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español y la abstención de los miembros del grupo municipal del Partido Popular y del grupo municipal de Vox, adopta los siguientes **acuerdos**:

Primero: Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 15/2025 del vigente Presupuesto General, en la modalidad de transferencias de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto por un importe total de 224.114,29 euros, según el siguiente detalle:

Bajas por transferencias de créditos en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

07	160	22706	Análisis e inspecciones vertido CHJ y Plan Vigilancia CHJ	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €
07	160	42110	Canon vertido Confederación Hidrográfica del Júcar	72.116,27 €	69.905,01 €	2.211,26 €
09	164	60001	Adquisiciones de terrenos	105.000,00 €	90.005,06 €	14.994,94 €
09	170	22706	Estudios y trabajos técnicos medio ambiente	6.000,00 €	633,65 €	5.366,35 €
03	231	48002	La Roda Solidaria: Ayudas Extra. Emergencia Social	5.500,00 €	4.500,00 €	1.000,00 €
03	231	60001	Inversión Residencia Municipal	27.000,00 €	19.223,86 €	7.776,14 €
04	231	47903	Convenio Atenea – Gestión Antena de Riesgo	35.000,00 €	3.000,00 €	32.000,00 €
06	330	24000	Publicaciones: Libro de fiestas	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20300	Alquiler Equipos Festejos	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €
06	338	20400	Alquiler de carrozas	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
06	338	22699	Gastos diversos carnavales	20.000,00 €	4.330,50 €	15.669,50 €
08	341	48903	Convenio de Colaboración Gestión Media Maratón y BTT	10.507,00 €	3.943,00 €	6.654,00 €
07	493	46700	Consorcio Consumo	21.723,61 €	3.073,21 €	18.650,40 €
05	920	50000	Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €
			TOTAL		224.114,29 €	

Altas en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos Iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Org.	Prog.	Económica				
06	132	21400	Conservación Vehículos Policía Local	1.000,00 €	400,00 €	1.400,00 €
06	132	22103	Combustibles y carburantes Policía Local	6.000,00 €	1.800,00 €	7.800,00 €
06	132	22400	Seguros Vehículos Policía Local	1.400,00 €	400,00 €	1.800,00 €
07	150	21400	Conservación vehículos obras y servicios	12.000,00 €	20.000,00 €	32.000,00 €
07	151	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.314,08 €	2.255,42 €	3.569,50 €
09	171	21000	Gastos diversos parques y jardines	45.000,00 €	10.000,00 €	55.000,00 €
01	231	22799	Contrato mantenimiento Viviendas Sociales	19.000,00 €	4.000,00 €	23.000,00 €
02	330	22699	Gastos diversos: actos culturales	30.000,00 €	2.400,00 €	32.400,00 €
03	231	22700	Contrato limpieza Centro Social y Hogar del Jubilado	9.000,00 €	2.700,00 €	11.700,00 €
03	231	46700	Transferencia Consorcio Servicios Sociales	219.678,66 €	2.002,24 €	221.680,90 €



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
06/11/2025 13:52



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
06/11/2025 14:11



Ayuntamiento de

LA RODA

Nº de Registro de Entidades Locales 01.020693
PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1508292A

02	330	22700	Servicio Conserj., Mant. básico y limpieza C. Cultura y S. Sebast	46.000,00 €	917,19 €	46.917,19 €
02	330	22702	Servicio Conserjería, Mantenimiento Básico y Limpieza ADIF	9.000,00 €	2.087,25 €	11.087,25 €
06	338	22609	Festejos Populares	272.000,00 €	20.000,00 €	292.000,00 €
08	341	22799	Actividades deportivas: Trabajos realizados por otras empresas	76.000,00 €	8.000,00 €	84.000,00 €
08	342	21200	Conservación y reparación instalaciones deportivas	34.500,00 €	5.000,00 €	39.500,00 €
05	920	22000	Ordinario no inventariable Admón Gral– Comunicaciones	35.000,00 €	15.000,00 €	50.000,00 €
05	920	22200	Servicios de Telecomunicaciones	40.000,00 €	33.271,95 €	73.271,95 €
05	920	22604	Jurídicos, contenciosos.	5.000,00 €	9.000,00 €	14.000,00 €
05	920	22606	Formación para empleados públicos	4.000,00 €	3.500,00 €	7.500,00 €
05	920	22799	Contrato Prevención Riesgos Laborales	16.000,00 €	3.000,00 €	19.000,00 €
07	920	21200	Conservación y reparación de edificios y depend. Municipales	40.000,00 €	7.000,00 €	47.000,00 €
07	920	22110	Productos de limpieza y aseo para edif. y depend. municipales	1.500,00 €	1.500,00 €	3.000,00 €
07	920	22700	Contrato limpieza dependencias municipales	28.000,00 €	13.251,03 €	41.251,03 €
05	932	22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	333.000,00	56.000,00	389.000,00 €
01	943	46600	Cuotas FEMP	2.800,00	629,21 €	3.429,21 €
			TOTAL		224.114,29 €	

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.=====

La presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del acta, conforme al artículo 206 del R.D. 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. En razón de ello se expide la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente.

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AH7W VP7Y 7MZE YXHQ

Certif. Acuerdo 4- Pleno 30-10-2025 - EMC 15-2025 Transferencia de Créditos - SEFYCU 5687873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 9